

ALCALDÍA
Ayuntamiento de Sanlúcar la Mayor

Ref: Expte. MOAD 2026/OSE_01/000033
Procedimiento: Concesión demanial del quiosco-bar situado en el Polideportivo Municipal, en la Avda. Amancio Ortega, núm 5.

ANUNCIO**EXPOSICIÓN PÚBLICA EXPEDIENTE DE CONCESIÓN DEMANIAL DEL QUIOSCO-BAR SITUADO EN EL POLIDEPORTIVO MUNICIPAL, EN AVDA. AMANCIO ORTEGA, NÚM. 5, DE SANLÚCAR LA MAYOR**

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 64.1 del Decreto 18/2006, de 24 de enero, por el que se aprueba el Reglamento de Bienes de las Entidades Locales de Andalucía, y conforme a la Resolución de la Junta de Gobierno Local de fecha 16/10/2026, se somete a **información pública** el Pliego de Condiciones Económico-Administrativas que regirá la concesión demanial del quiosco-bar situado en el Polideportivo Municipal, en la Avda. Amancio Ortega, núm. 5, por el **plazo de 20 días hábiles**, a contar desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia de Sevilla.

Durante dicho plazo podrá ser examinado por cualquier persona interesada en las dependencias municipales, previa cita, para que se formulen las alegaciones, sugerencias o reclamaciones que se estimen pertinentes.

Asimismo, el citado Pliego estará a disposición de las personas interesadas en la sede electrónica de este Ayuntamiento <https://sede.sanlucarlamayor.es/tablon-1.0/do/entradaPublica?ine=41087>

En Sanlúcar la Mayor
EL ALCALDE,

D. Raúl Castilla Gutiérrez
[Fecha y firma electrónicas]

Plaza Virgen de los Reyes, 8 - Teléfono 955100600 - Fax 955702073
41800 Sanlúcar la Mayor (Sevilla)

Código Seguro de Verificación	IV77QHYSOEJK56OMYT6NOVHGEU	Fecha	21/10/2026 19:18:06
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza.		
Firmante	RAUL CASTILLA GUTIERREZ (FIRMANTE)		
Url de verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/IV77QHYSOEJK56OMYT6NOVHGEU	Página	1/1

